

## Contrato de Consultoría Nº 019 de 2018

CONSTRUCCIÓN Y ARTICULACIÓN DE LA POLÍTICA DE PRODUCCIÓN, CONSUMO SOSTENIBLE Y GESTIÓN INTEGRAL DE ASEO

PRODUCTO 10. SOCIALIZACIÓN RESULTADOS OBTENIDOS POLÍTICA DE PRODUCCIÓN, CONSUMO SOSTENIBLE Y GESTIÓN INTEGRAL DE ASEO

#### CONSULTORÍA Y DIRECCIÓN DE PROYECTOS SAS



BOGOTÁ D.C., NOVIEMBRE DE 2019



## **CONTENIDO**

| Presentación  | 4        |
|---|----------|
| 1 Video Promocional   | 5        |
| 2 Socialización de la Política de Producción, Consumo sostenible y Gest       | ión      |
| integral de aseo  |          |
| 2.1 Jornada de socialización de la política actores relacionados en el Produc |          |
| 6   |          |
| 2.1.1 Generalidades   | 6        |
| 2.2 Jornada de socialización de la política en los 12 municipios              | 7        |
| 2.2.1 Generalidades   | 7        |
| 2.2.1.1 Aspectos principales del proyecto y la Política                       | 8        |
| 2.2.1.2 Taller educativo - Fomento de manejo responsable de resid             | sout     |
| sólidos y separación adecuada   |          |
| 2.2.1.3 Evaluación del taller   | 9        |
| 2.3 Registro fotográfico  |          |
| 2.3.1 Municipio de Armenia  |          |
| 2.3.2 Municipio de Buenavista   |          |
| 2.3.3 Municipio de Calarcá  |          |
| 2.3.4 Municipio de Circasia   |          |
| 2.3.5 Municipio de Córdoba  |          |
| 2.3.6 Municipio de Filandia   |          |
| 2.3.8 Municipio de La Tebaida   |          |
| 2.3.9 Municipio de La Tebalda   |          |
| 2.3.10 Municipio de Pijao   |          |
| 2.3.11 Municipio de Quimbaya  |          |
| 2.3.12 Municipio de Salento   |          |
| 2.4 Resultados de la evaluación de conocimientos                              |          |
| 3 Sustentación política a la Asamblea departamental                           |          |
| 4 Manual de Instrumentos, datos y cifras                                      |          |
|   | 20<br>21 |



## **ÍNDICE DE FIGURAS**

| Figura 2-1 E   | valuación taller  | 16 |
|----------------|---|----|
| Figura 2-2 R   | esultado - Pregunta 1                                   | 17 |
|                | esultado - Pregunta 2                                   |    |
|                | esultado - Pregunta 3                                   |    |
|                | esultado - Pregunta 4                                   |    |
| Figura 2-6 R   | esultado - Pregunta 5                                   | 20 |
|                | ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS                                   |    |
| Fotografía 1-1 | Producción video Promocional                            | 5  |
| Fotografía 2-1 |   |    |
| Fotografía 2-2 |   | 10 |
| Fotografía 2-3 | Socialización Buenavista 01 de noviembre de 2019        | 10 |
| Fotografía 2-4 | Socialización Calarcá 29 de octubre de 2019             | 11 |
| Fotografía 2-5 |   |    |
| Fotografía 2-6 | Socialización Córdoba 01 de noviembre de 2019           | 11 |
| Fotografía 2-7 |   | 12 |
| Fotografía 2-9 | Socialización Génova 01 de noviembre de 2019            | 12 |
| Fotografía 2-1 | 0 Socialización La Tebaida 30 de octubre de 2019        | 13 |
| Fotografía 2-1 | 1 Socialización Montenegro 30 de octubre de 2019        | 13 |
| Fotografía 2-1 |   |    |
| Fotografía 2-1 | 3 Socialización Quimbaya 31 de octubre de 2019          | 14 |
| Fotografía 2-1 | 4 Socialización Salento 01 de noviembre de 2019         | 15 |
|                | ÍNDICE DE TABLAS  |    |
| Tabla 2-1 P    | rogramación jornadas de socialización de los municipios | 7  |
|                | rogramación de cada socialización                       |    |



## **PRESENTACIÓN**

El Departamento del Quindío, con el propósito de formular una política pública regional para la Gestión Integral de los Residuos Sólidos -GIRS- en los doce municipios del departamento, con énfasis en el componente de Aprovechamiento, suscribió con la firma Consultoría y Dirección de Proyectos, CYDEP SAS el Contrato de Consultoría No. 019 de 2018, cuyo objeto la "Construcción y articulación de la política de producción, consumo sostenible y gestión integral de aseo". La supervisión es realizada por la Dirección de Aguas y Saneamiento, gestor del Programa de Aguas para la Prosperidad y Plan de Departamental de Aguas (PAP – PDA) del Quindío, dependencia adscrita a la Secretaría de Aguas e Infraestructura del Departamento y la interventoría es ejecutada por la empresa Zoluciona Ltda.

El producto final de la consultoría (Producto 10) consiste en la Socialización, sustentación y seguimiento de la Política de Producción, Consumo Sostenible y Gestión Integral de Aseo a los actores de interés que sirvan como medios de difusión de los objetivos principales de la misma, entre los participantes se encuentran todos los actores que han venido trabajando desde la primera socialización realizada el 01 de agosto de 2019 y otros que la gobernación considera importantes en la implementación de la misma. Igualmente incluye un video promocional de los resultados obtenidos, el cual fue socializado en todas las reuniones realizadas y un manual de instrumentos, cifras y datos para el seguimiento y evaluación de la política.

El presente documento incluye las acciones realizadas para la socialización de la política realizada a los actores con los que se trabajó en desarrollo de los diferentes productos, así como las jornadas de socialización y talleres educativos realizados en los 12 municipios del departamento en la semana del 28 de octubre de 2019 al 01 de noviembre de 2019.



#### 1 VIDEO PROMOCIONAL

El video promocional de la política resume en 3:50 minutos los aspectos más importantes que se desarrollaron para la construcción de la política y su resultado final, el objetivo principal de este material es que la comunidad reconozca que el Departamento del Quindío inicia la ejecución de un proceso en pro a la mejora en la gestión integral de los residuos sólidos y que reconozca que a nivel nacional es pionero en la ejecución de un proceso de tal magnitud que fomenta la economía circular, el desarrollo sostenible, la adaptación y mitigación al cambio climático, en concordancia con las políticas en esta materia del Gobierno Nacional.

El rodaje del video se realizó en el territorio del departamento con la participación de algunas organizaciones de recicladores de la zona como se muestra en la Fotografía 1-1.



Fotografía 1-1 Producción video Promocional



Fuente: CYDEP S.A.S., 18 de septiembre de 2019

El material presenta algunas situaciones cotidianas en el manejo de residuos sólidos a los que la comunidad puede enfrentarse de manera frecuente y como manejar los residuos tanto internamente en las viviendas, como externamente. El video fue presentado en las jornadas de socialización de la política que se describen en el numeral 2. El archivo puede verse en el Anexo N°1 de este documento.



# 2 SOCIALIZACIÓN DE LA POLÍTICA DE PRODUCCIÓN, CONSUMO SOSTENIBLE Y GESTIÓN INTEGRAL DE ASEO

## 2.1 Jornada de socialización de la política actores relacionados en el Producto 1

#### 2.1.1 Generalidades

La primera jornada de socialización dirigida a los diferentes actores con los cuales se ha venido trabajando desde el producto 1 y que han participado durante todo el desarrollo del proyecto, se llevó acabo el día 29 de octubre de 2019 en el salón PYME de la Cámara de comercio del Municipio de Armenia, la reunión estuvo a cargo de la Ingeniera Marta Elena Díaz, directora del Proyecto y de la Doctora Mabel Poveda Forero especialista en políticas públicas de la consultoría, abogada con amplia experiencia en el sector publico y quien estuvo a cargo de la elaboración del documento de la Política de Producción, Consumo Sostenible y Gestión Integral de Aseo, así como de la elaboración de los documentos que sustentan la política ante la Asamblea departamental, esto es la exposición de motivos y la Ordenanza para aprobación.

Los actores convocados fueron:

- Operadores del servicio de aseo en el departamento
- Autoridad ambiental (CRQ)
- Comunidad organizada y general (Gremios)
- ONG (Asociaciones y fundaciones ambientales)
- Entes de control del estado
- Universidades
- Alcaldes municipales y Participantes del Grupo coordinador del PGIRS

La presentación realizada en la reunión se encuentra en el Anexo N° 2 y el listado de asistencia de los participantes en el Anexo N°3, a continuación se muestran fotografías del evento.

Fotografía 2-1 Socialización Armenia 29 Octubre de 2019









Fuente: CYDEP S.A.S, 2019

#### 2.2 Jornada de socialización de la política en los 12 municipios

#### 2.2.1 Generalidades

La segunda jornada de Socialización de la Política de Producción, Consumo Sostenible y Gestión Integral de Aseo se desarrolló en los doce municipios del Departamento del Quindío, en la semana comprendida del 28 de octubre al 1 de noviembre en lugares o espacios acordados con los coordinadores de los PGIRS o asistentes de las alcaldías municipales.

La metodología implementada tuvo como fin informar a los participantes sobre las estrategias que ha concebido el departamento para promover conceptos como la economía circular, manejo de residuos acorde con la jerarquización y las 9 R´s, todos cimentados en el aprovechamiento de los residuos, de igual manera se buscó indicar la normatividad que rige el diseño e implementación de la política, principalmente en el componente del aprovechamiento; los actores convocados en cada uno de los municipios fueron:

- Funcionarios de las alcaldías municipales
- Concejos municipales
- Grupos PRAE Rectores y Profesores de instituciones educativas
- Juntas de acción Comunal
- Organizaciones de recicladores

Los talleres se realizarán en los siguientes días y auditorios:

Tabla 2-1 Programación jornadas de socialización de los municipios

| MUNICIPIO  | FECHA                   | Hora    | LUGAR  |  |
|------------|-------------------------|---------|--|--|
| Armenia    | 29 de octubre de 2019   | 9:00 am | Centro de convenciones –Salón<br>Turpial         |  |
| Buenavista | 01 de noviembre de 2019 | 9:00 am | Salón parroquial, Carrera 4 N° 2-20              |  |
| Calarcá    | 29 de octubre de 2019   | 2:30 pm | Salón de conferencias, Casa de la cultura 3 piso |  |
| Circasia   | 31 de octubre de 2019   | 9:00 am | Auditorio Casa de la cultura                     |  |
| Córdoba    | 01 de noviembre de 2019 | 2:30 pm | Auditorio alcaldía                               |  |



| MUNICIPIO  | FECHA                   | Hora    | LUGAR   |  |
|------------|-------------------------|---------|---|--|
| Filandia   | 31 de octubre de 2019   | 9:00 am | Auditorio alcaldía  |  |
| Génova     | 01 de noviembre de 2019 | 9:00 am | Salón social alcaldía   |  |
| La Tebaida | 30 de octubre de 2019   | 2:30 pm | 4 piso Auditorio alcaldía   |  |
| Montenegro | 30 de octubre de 2019   | 9:00 am | Casa de la cultura  |  |
| Pijao      | 01 de noviembre de 2019 | 2:30 pm | Salón Concejo Municipal, Carrera 4<br>Calle 12                        |  |
| Quimbaya   | 31 de octubre de 2019   | 2:30 pm | Teatro Poporó Centro cultural de artistas, Carrera 5 Calle 16 Esquina |  |
| Salento    | 31 de octubre de 2019   | 2:30 pm | Sala de reuniones alcaldía  |  |

Fuente: CYDEP S.A.S. 2019

Es de aclarar, que la convocatoria fue enviada mediante el correo electrónico de la Secretaria de Aguas e infraestructura y la secretaria de educación departamental, la consultoría elaboró las cartas de invitación para los invitados y estuvo a cargo del diseño de la pieza informativa con la cual se debía convocar a los diferentes actores.

Cada reunión inició con la apertura por parte de la consultoría CYDEP SAS y seguidamente se presentaron los principales resultados de los productos elaborados, así como la política objeto de la socialización. Posteriormente se realizó el taller educativo por parte de los profesionales de la consultoría. A continuación, se presenta el contenido de los temas presentados:

#### 2.2.1.1 Aspectos principales del proyecto y la Política.

Los aspectos principales del proyecto se enfatizaron en cada uno los productos que elaboró la consultoría y que fueron insumo para la formulación de la política; adicionalmente se socializaron los principios y objetivos de la política regional que está basada en las políticas nacionales, entre ellos el Conpes 3874 de 2018. Se adjunta al presente documento las ayudas audiovisuales utilizadas. Ver Anexo N° 4.

## 2.2.1.2 Taller educativo - Fomento de manejo responsable de residuos sólidos y separación adecuada.

El taller educativo tuvo como objetivo general dar a conocer los productos comunicativos y educativos realizados por la consultoría como material de difusión de la política con el fin de que las comunidades fortalezcan los conceptos del manejo responsable de los residuos sólidos como: 1.Separación en la fuente, 2.Entrega al reciclador, 3 Espacio público, 4. Residuos de construcción y demolición- RCD, 5. Manejo diferenciado de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, 6. Residuos posconsumo, 7.Politica Pública para la gestión integral de residuos sólidos GIRS.

La metodología implementada en el taller se basó en los siguientes objetivos específicos:

- 1. Identificar los productos y su alcance.
- 2. Proponer secuencias de uso dentro del aula (docentes PRAE) y la comunidad (JAC).
- 3. Proponer actividades complementarias que involucren procesos para fortalecer los cambios de hábito en la escuela, el hogar y el espacio público frente a los temas desarrollados en los productos (Política).



El marco conceptual y los aspectos legales concebidos dentro de las actividades lúdicas del material de difusión hacen parte del resumen de la política socializada y además es un instrumento para la realización de diferentes talleres o campañas informativas que ejecuten los asistentes del taller, debido a que son actores principales y activos en el esquema regional de la gestión integral de residuos sólidos principalmente en las actividades de educación ambiental y cultura ciudadana, uno de los mensajes principales de la socialización a estos actores específicamente es motivar a que por medio de ellos se siga entregando este instrumento a comunidades residenciales, educativas, entre otros.

Se presentaron para cada tema de la cartilla los audios y spots (Animación de 30 segundos) que se elaboraron para que sean socializados en cadenas radiales municipales o en vallas informativas digitales, o en general en medios digitales, a su vez se mostró el video promocional que resume la gestión integral de residuos en el departamento para que sirva como dinamizador en el momento en que los actores realicen charlas, talleres o actividades de divulgación de la política y concientización ciudadana.

#### 2.2.1.3 Evaluación del taller

Finalizando la exposición se hizo entrega de un formato para que fuera diligenciado por los asistentes, el cual contenía una evaluación de las lecciones aprendidas, con el objetivo de evidenciar en qué estado conceptual queda la comunidad sobre los aspectos de la política regional y el contenido de la cartilla entregada, estos resultados se presentan en el numeral 2.4 de este documento. A continuación, se muestra la programación con el tiempo aproximado que se manejó en cada uno de los municipios y la técnica empleada.

Tabla 2-2 Programación de cada socialización

| Programación   | Тіємро        | TÉCNICA  |
|--|---------------|--|
| Inscripción de los asistentes  |               | Llenar formato   |
| Apertura de la reunión   | 10 min        | Charla   |
| Resumen de los resultados de los productos de la consultoría   | 20 minutos    | Presentación diapositivas  |
| Aspectos principales de la política<br>Principios<br>Objetivos principales<br>Plan de acción<br>Metas relevantes | 20 min        | Presentación diapositivas  |
| Taller educativo - Fomento de manejo<br>responsable de residuos sólidos y separación<br>adecuada.                | 45 min        | Presentación Spots Colocación de audios Diapositivas informativas manejo diferenciado de residuos Explicación cartilla educativa |
| Resultados obtenidos: Política de producción, consumo sostenible y gestión integral de aseo                      | 4 min         | Presentación del Video promocional   |
| Evaluación de los conocimientos adquiridos   | 5 min         | Diligenciamiento de formato  |
| Entrega de cartillas y bolsas  | indeterminado | Entrega de material  |

Fuente: CYDEP S.A.S, 2019

Con el fin de realizar las socializaciones en los doce municipios, la consultoría conto con personal de diferentes áreas, entre ellas técnica, social, ambiental y estadística.



#### 2.3 Registro fotográfico

En cada una de las socializaciones se hizo entrega por parte de la Secretaria de Aguas e infraestructura y de la interventoría, del material físico de difusión, es decir las cartillas educativas y bolsas reutilizables alusivas a la política y el manejo responsable de los residuos, a continuación se muestran las evidencias fotográficas de la jornada realizada, los listados de asistencia se encuentran en el Anexo N°5.

#### 2.3.1 Municipio de Armenia

Fotografía 2-2 Socialización Armenia 29 de octubre de 2019





Fuente: CYDEP S.A.S, 2019

#### 2.3.2 Municipio de Buenavista

Fotografía 2-3 Socialización Buenavista 01 de noviembre de 2019





Fuente: CYDEP S.A.S, 2019



## 2.3.3 Municipio de Calarcá

#### Fotografía 2-4 Socialización Calarcá 29 de octubre de 2019





Fuente: CYDEP S.A.S, 2019

#### 2.3.4 Municipio de Circasia

Fotografía 2-5 Socialización Circasia 31 de octubre de 2019





Fuente: CYDEP S.A.S, 2019

#### 2.3.5 Municipio de Córdoba

Fotografía 2-6 Socialización Córdoba 01 de noviembre de 2019





Fuente: CYDEP S.A.S, 2019



## 2.3.6 Municipio de Filandia

Fotografía 2-7 Fotografía 2-8 Socialización Filandia 31 de octubre de 2019







Fuente: CYDEP S.A.S, 2019

## 2.3.7 Municipio de Génova

Fotografía 2-9 Socialización Génova 01 de noviembre de 2019



Fuente: CYDEP S.A.S, 2019



## 2.3.8 Municipio de La Tebaida

Fotografía 2-10 Socialización La Tebaida 30 de octubre de 2019







Fuente: CYDEP S.A.S, 2019

#### 2.3.9 Municipio de Montenegro

Fotografía 2-11 Socialización Montenegro 30 de octubre de 2019







Fuente: CYDEP S.A.S, 2019

#### 2.3.10 Municipio de Pijao

Fotografía 2-12 Socialización Pijao 01 de noviembre de 2019





Fuente: CYDEP S.A.S, 2019

## 2.3.11 Municipio de Quimbaya

Fotografía 2-13 Socialización Quimbaya 31 de octubre de 2019









Fuente: CYDEP S.A.S, 2019

#### 2.3.12 Municipio de Salento

Fotografía 2-14 Socialización Salento 01 de noviembre de 2019



Fuente: CYDEP S.A.S, 2019

#### 2.4 Resultados de la evaluación de conocimientos

Al finalizar la jornada de socialización en cada municipio, se realizó una evaluación a los participantes, cuyo formato se presenta en la Figura 2-1, para determinar el grado de conocimiento que las personas tienen con relación al manejo de los residuos sólidos como uno de los objetivos principales de la Política de Producción, Consumo Sostenible y Gestión Integral de Aseo, objeto de la jornada.



#### Figura 2-1 Evaluación taller

#### Evaluación del Taller Política de Producción, Consumo Sostenible y Gestión Integral de Aseo

| Municipio:  | E                    | intidad:            |                       |            |  |
|---|----------------------|---------------------|-----------------------|------------|--|
| 1. ¿Considera usted que la im<br>sólidos en el Departamento d   |                      | olítica mejor<br>Si | ará el manejo d<br>No | e residuos |  |
| 2. Indique con una X que resid  | duos deben ser entre | gados al rec        | iclador               |            |  |
| Cascaras de frutas  | Botella de vidrio    |                     | Papel                 | Cartón     |  |
| Pilas   | Botella plástica     |                     | Bombillos             | Latas      |  |
| 3. ¿Qué color de bolsas y canecas se deben usar en la separación en la fuente de residuos?  Blanca y Negra  Azul, Gris y Negra  Blanca, Azul y Negra                  |                      |                     |                       |            |  |
| 4. Indique con una X cuales de los siguientes residuos son considerados residuos posconsumo   |                      |                     |                       |            |  |
| Pilas Envases de Plaguicidas Residuos de comida Llantas usadas  Bombillos Cartón RAEE Residuos de Construcción y Demolición-RCD                                       |                      |                     |                       |            |  |
| 5. Los Residuos de Construcción y Demolición - RCD, llamados comúnmente escombros, ¿deben ser entregados a la empresa prestadora del servicio público de aseo?  Si No |                      |                     |                       |            |  |
| Fuente: CYDEP S.A.S, 2019   |                      |                     |                       |            |  |

Las preguntas formuladas permiten concluir que los asistentes a las diferentes jornadas tienen aún vacíos sobre el manejo de los residuos, razón por la que la labor de capacitación, socialización y fortalecimiento del correcto tratamiento que se le debe dar a los diferentes tipos de materiales debe ser constante y persistente, utilizando los diferentes medios y materiales de difusión que se entregaron por la consultoría, de modo que toda la comunidad entre en la dinámica del correcto proceso de separación en la fuente.

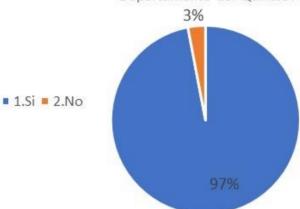
Los resultados por cada pregunta se presentan a continuación:

A la pregunta si considera que la implementación de la política de manejo de residuos sólidos mejorará la gestión en el Departamento del Quindío, el 97% de los asistentes respondieron afirmativamente.



Figura 2-2 Resultado - Pregunta 1

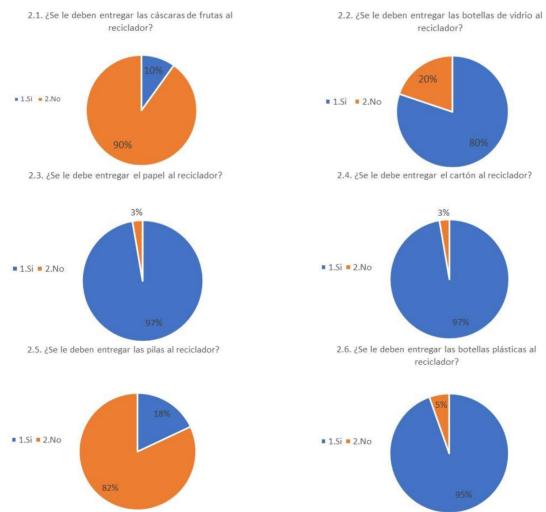
1. ¿Considera usted que la implementación de la política mejorará el manejo de residuos sólidos en el Departamento del Quindío? 3%



Fuente: CYDEP S.A.S, 2019

En la segunda pregunta, se enumeraron diferentes materiales y se debía indicar cuáles de ellos deben ser entregados al reciclador, obteniendo los siguientes resultados:

Figura 2-3 Resultado - Pregunta 2





2.7. ¿Se le deben entregar los bombillos al reciclador?

2.8. ¿Se le deben entregar las latas al reciclador?



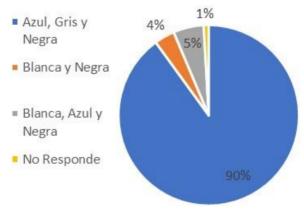
Fuente: CYDEP S.A.S, 2019

Se puede observar que para los materiales más comunes como los son el papel, plástico y cartón, en el que insistentemente se escucha o refuerza que deben ser reciclados, más del 95% de los asistentes responden correctamente, por otro lado, se denota que existen más dudas en la comunidad en cuál debe ser el tratamiento a elementos posconsumo como los bombillos y las pilas en los que el 18% y 13% respectivamente responden que sí deben ser entregados a los recicladores. Llama la atención las dudas que existen entre los asistentes en el manejo de las botellas de vidrio, en el que un 20% piensa que no deben ser recicladas.

Por otra parte, a la pregunta sobre los colores de las bolsas o canecas que deben ser utilizadas en el departamento, las cuales se basan en la normatividad expedida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Resolución1397 de 2018, el 90% respondió correctamente los colores, todavía existe un margen para mejorar y reforzar esta medida, que debe ser implementada por las cadenas que entregan bolsas a sus usuarios a partir del 1 de enero del año 2020, estos resultados se presentan a continuación en la Figura 2-4.

Figura 2-4 Resultado - Pregunta 3

3. ¿Qué color de bolsas y canecas se deben usar en la separación en la fuente de residuos?



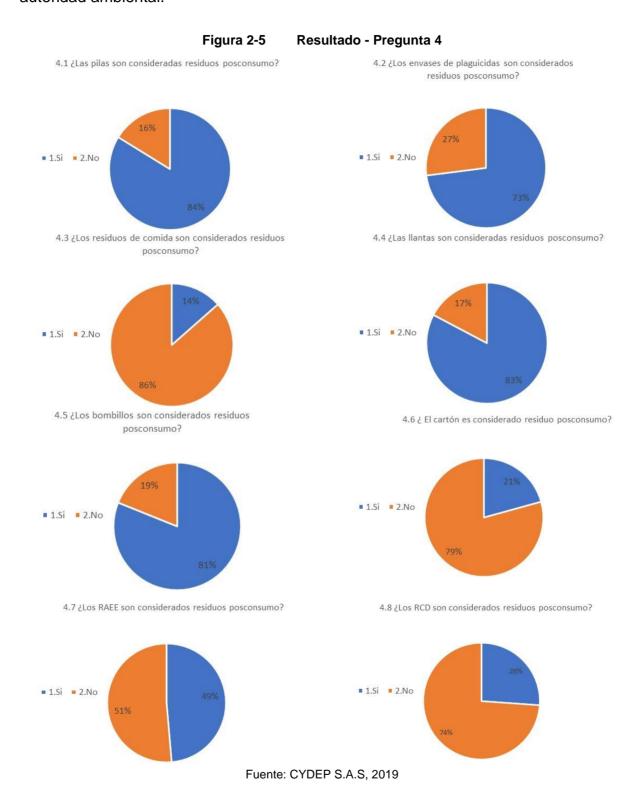
Fuente: CYDEP S.A.S, 2019

Con relación a los materiales posconsumo que fueron mencionados en la pregunta número 4, se puede observar que existen dudas con relación a este concepto. En general, se obtienen respuestas incorrectas en más de un 15%.

Para los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos RAEE, se puede ver que el 51% no sabe que este tipo de elementos deben ser tratados como residuos posconsumo. Por lo que el refuerzo que se realice con las comunidades de los diferentes municipios debe ser continuo y exigente, de modo que estos conceptos



sean aclarados y se les de el correcto tratamiento, esta actividad debe ser realizada en compañía de los 17 gestores posconsumo que tienen presencia en el departamento y la Corporación Autónoma Regional del Quindío en calidad de autoridad ambiental.

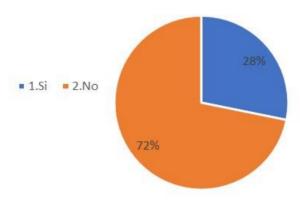


Y por último, a la pregunta sobre el tratamiento de los residuos de construcción y demolición, se puede observar que también existen dudas entre los participantes en cuál debe ser su correcto tratamiento con un 28% de respuestas afirmativas para la entrega de este material a la empresa prestadora del servicio público de aseo.



Figura 2-6 Resultado - Pregunta 5

5. Los Residuos de Construcción y Demolición - RCD, llamados comúnmente escombros, ¿deben ser entregados a la empresa prestadora del servicio público de aseo?



Fuente: CYDEP S.A.S, 2019

El archivo en el cual se realiza el análisis de la información obtenida se encuentra en el Anexo N° 6 de este documento, de igual manera se en el Anexo N°7 se presentan los formatos diligenciados por los asistentes.

## 3 SUSTENTACIÓN POLÍTICA A LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL

Con el fin de sustentar los resultados de la política de Producción consumo sostenible y gestión integral de aseo ante la Asamblea del Departamento del Quindío, la Consultoría elaboró la exposición de motivos "Por medio de la cual se adopta la política de producción, consumo sostenible y gestión integral de aseo en el Departamento del Quindío" y su srespectivo Proyecto de Ordenanza, el cual debe ser adoptado por este organismo. Los documentos se presentan en los Anexos Nº 8 y Nº 9.

#### 4 MANUAL DE INSTRUMENTOS, DATOS Y CIFRAS

El Manual de instrumentos, datos y cifras para el seguimiento y evaluación por parte del Departamento de la implementación de la política está diseñado bajo propuesta de indicadores que permitan conocer durante el periodo de implementación de la política su eficiencia, procesos, resultado y participación de las entidades involucradas y de la comunidad en general.

El documento constituye el soporte conceptual y metodológico para implementar el seguimiento y evaluación de impacto de la política departamental, el cual permitirá establecer su avance y efectividad mediante los indicadores de gestión formulados para cada objetivo y línea de acción; el ejercicio regular de evaluación y seguimiento facilitará a su vez la toma de decisiones y ajustes a la política. El documento puede verse en el Anexo N°10 de este producto.



#### 5 ANEXOS

A continuación, se relacionan los anexos que hacen parte de este informe. Los cuales se presentan en formato digital.

- 1. Anexo N° 1 Video promocional
- 2. Anexo N° 2 Presentación primera jornada socialización
- 3. Anexo N° 3 Listado de asistencia primera jornada socialización
- 4. Anexo N° 4 Presentación segunda jornada socialización
- 5. Anexo N° 5 Listado de asistencia por municipio segunda jornada socialización
- 6. Anexo N° 6 Evaluación del taller de la socialización
- 7. Anexo N° 7 Formatos diligenciados evaluación del taller
- 8. Anexo N° 8 Exposición de Motivos: "Por medio de la cual se adopta la política de producción, consumo sostenible y gestión integral de aseo en el Departamento del Quindío"
- 9. Anexo N° 9 Proyecto de Ordenanza: "Por medio de la cual se adopta la política de producción, consumo sostenible y gestión integral de aseo en el Departamento del Quindío"
- 10. Anexo N° 10 Manual de instrumentos, datos y cifras